

LAB®

ECOLAB

FABRICACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DESINFECTANTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA; DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sec.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° 101, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232.189 - 231.525
Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 7118

Camino Rerica Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 747029

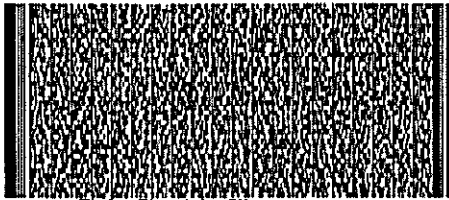
S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : CODELCO CHILE						COMUNA: CALAMA
R.U.T. : 61.704.000-K						CIUDAD : CALAMA
GIRO : MINERIA						FONO :
DIRECCION : AVDA.11 NORTE 1291 VILLA EXOTICA EDIF.INST.						COD. CLIENTE 29845
FECHA EMISION.	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
08/01/2025	31/12/2024	4299984	4502362048	5765	300	OPAZO COLE MAURICIO ALEJANDRO

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
7306166	CP-40 LUBRICANT AEROSOL CR 2.1 UN 1850 B/8181124	4	CU	66	3,922.00			258.852
BLTS:	888 101	TOTAL KG/L:				SUB TOTAL NETO		
% DSCTO:	MONTO DSCTO.:	MONTO NETO:	258.852	IVA 19.9%:	49.182	MONTO TOTAL:	308.034	

DESPACHO A : AV LA MONTANA 1650 VALLE GRANDE
COMUNA : LAMPA
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : ESTANDAR MINERO AGENDAR AGUNSA
DESPACHAR CON AGENDAMIENTO L-V DE 08:30 A 16:30 HRS.

ENTREGAR A : SR
CIUDAD : SANTIAGO
TIPO TRASLADO : VENTA POR EFECTUAR



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente: CODELCO CHILE - SALVADOR

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE

RECINTO:	FECHA:	
NOMBRE:	RUT:	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 18.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(S) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 185 INCISO 2.º CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR.
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMÁS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

O/C

H. Seguridad

Especial Embalaje

